

BELLONA, UNA DIVINIDAD ITÁLICA EN LA REGIO TURGALIENSIS

BELLONA, AN ITALIC GODDESS IN THE REGIO TURGALIENSIS

JOSÉ CARLOS SAQUETE¹

RESUMEN

En este trabajo se analizan las dedicaciones a *Bellona* halladas al sur de Trujillo y su relación con un probable *fanum* consagrado a esta diosa. Se hace hincapié en la naturaleza itálica de la divinidad y su introducción por gentes también de procedencia itálica muy posiblemente en el s. I a.C., sin que, en mi opinión, pueda demostrarse la asimilación con una divinidad autóctona anterior de carácter vetón. La epigrafía de la zona y la posterior localización del santuario dentro territorio emeritense vendrían a reforzar esta idea.

ABSTRACT

In this paper, I analyse the dedications to *Bellona* discovered in the south of Trujillo, linked to a possible *fanum* sacred to this goddess. I focus on the italic character of the deity, introduced also by italic people in the 1st. cent. B.C. In my opinion, it is not possible to demonstrate the assimilation with a former autoctone deity of the *vettones*. The inscriptions from the landscape of Trujillo and the later location of the sanctuary inside the territory of *Augusta Emerita* reinforce this idea.

PALABRAS CLAVE: religión romana, santuario, itálicos, *territorium* emeritense.

KEYWORDS: Roman religión, sanctuary, italic people, territory of Emerita

No es la primera vez que las inscripciones relativas a *Bellona* halladas en el territorio lusitano y, fundamentalmente, cerca de Trujillo, llaman la atención de los investigadores. Ya lo hizo A. García y Bellido y, posteriormente, J. Salas, que reunió las inscripciones conocidas hasta ese momento en la región, una docena, y se preguntaba por los motivos de tal concentración². El trabajo serio y riguroso de J. Esteban en su recopilación de las inscripciones de Cáceres y, además, el hallazgo no hace mucho tiempo de un epígrafe que podría mencionar un santuario a esta

(1) Dpto. de Historia Antigua. Universidad de Sevilla.

(2) GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden, 1967; SALAS MARTÍN, José, "Epígrafes a Ma-Bellona", *Norba*, 1, 1980, pp. 177-184.

divinidad son el punto de partida de estas líneas³. El objetivo es analizar los testimonios epigráficos relativos a *Bellona* en Lusitania, haciendo hincapié en su dispersión geográfica, con el fin de reflexionar sobre la presencia de esta divinidad en la zona, el posible momento de su introducción y sus características culturales.

A día de hoy se conocen en Lusitania dieciséis de epígrafes en los que aparece el nombre de *Bellona* con seguridad, buena parte de ellos localizados en la zona de Trujillo y sus alrededores⁴. Sólo algún testimonio está algo más alejado de esta área, aunque siempre dentro de Lusitania⁵. En el resto de las provincias hispanas se observa la ausencia de dedicaciones a esta divinidad en la Bética y sólo dos en la Citerior, concretamente en Valencia⁶. La concentración de epígrafes votivos a *Bellona* en Lusitania se puede considerar alta, ya que, al margen de éstas, en las provincias occidentales sólo se conocen unas cuatro decenas, repartidas fundamentalmente por Italia, África Proconsular, Germania Superior y las Galias, aunque también aparece algún testimonio aislado en las provincias del Danubio o Britania⁷.

Hace ya cinco décadas que García y Bellido buscó una explicación a la presencia en Trujillo de estas dedicaciones (entonces nueve), calificando el culto de *Bellona* como extraño y originario de una tierra lejana⁸. En su opinión, la introducción del mismo en tierras lusitanas estaría relacionada con los soldados que acompañaron a Metelo en su campaña contra Sertorio; unos soldados que en más de un caso habrían luchado en oriente con Sila y que habrían entrado en contacto con la diosa *Mâ*, originaria de Capadocia, produciéndose un sincretismo con *Bellona*, que se habría aparecido en sueños al propio general en dos ocasiones. Además, no se podría descartar que se hubiera dado un fenómeno de asimilación con una divinidad indígena en tierras lusitanas⁹.

Esta visión ha sido aceptada en general por la investigación posterior, aunque sin entrar a profundizar en ella¹⁰. Sin embargo, creo que no se debe olvidar que *Bellona* es una diosa de raíces itálicas, presente en Roma desde época republicana, cuyo templo se erigió a comienzos del s. III a.C. en el Campo de Marte, junto al Circo

(3) Respectivamente, ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres*, 2 (= *CILC* 2), Cáceres, 2012; CARBONELL MANILS, Joan; GIMENO PASCUAL, Helena, "Un fanum en Turgalium", *Faventia*, 27/2, 2005, pp. 7-16.

(4) *AE* 1993, 987 = *HEp* 1995, 203 = *CILC* 2, 495 (La Cumbre); *AE* 1904, 159 = *HEp* 2003/04, 236 = *CILC* 2, 517 y *CILC* 2, 518 (Herguijuela); *CILC* 2, 630 y *AE* 1955, 31 = *CILC* 2, 631 (Madroñera); *AE* 1968, 212 = *CILC* 2, 704 (Sta. Marta de Magasca); *CILC* 2, 722 y *CIL* II, 5277 = *CILC* 2, 723 (Trujillo); *AE* 2012, 717 = *HEp* 2012, 242 = *CILC* 2, 843 (Villamesías); *HEp* 2007, 134 = *CILC* 1, 324 (Santa Ana); *AE* 2001, 1173 = *HEp* 2001, 129 = *CILC* 2, 638 (Plasenzuela); *AE* 1902, 3 = *HEp* 1996, 237 = *CILC* 1, 234 (Montánchez). J. Esteban atribuye también a *Bellona* *CILC* 2, 536 y, quizás, 537, aunque no se puede confirmar con seguridad.

(5) *CILC* 1, 227 = *AE* 1978, 392 (Monroy); *CILC* 3, 907 (Aceituna); *FE* 578 = *FE* 2017(add) (Cilleros); *AE* 1994, 821 = *HEp* 1996, 1065 = *FE* 207 (Santa Eulalia).

(6) *HEp* 2012, 676 y *CIL* II²/14 = *AE* 2014, 749. Se ha propuesto también otra dedicación muy dudosa en Tarragona (*CIL* II²/14, 2259 = *RIT* 913 = *HEp* 2010, 340).

(7) Para esta dispersión puede consultarse la Epigraphik Datenbank Claus-Slaby (EDCS), (<http://www.manfredclaus.de>).

(8) GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Op. cit.* (n. 2), p. 64 ss.

(9) GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Op. cit.* (n. 2), p. 67 ss. Estos militares serían también los responsables de la introducción del culto a Serapis en estas tierras.

(10) BLÁZQUEZ, José María, *La romanización*, Madrid, 1975, vol. II, p. 242; IGLESIAS GIL, José Manuel; SÁNCHEZ ABAL, José Luis, "Nuevas estelas romanas de la provincia de Cáceres", *AEspA*, 50-51, 1977-78, p. 422 s.; SALAS MARTÍN, José, *Op. cit.* (n. 2), p. 178; GÓMEZ SANTA CRUZ, Julio, "Augusta Emerita y el territorio de la Praefectura regionis Turgaliensis en época de augustea", *Gerión*, 35 n° esp., 2017, p. 509; ESTEBAN ORTEGA, Julio, en *CILC* 2, 495.

Flaminio¹¹. Su vinculación con la guerra es más que evidente, ya que junto a él se levantó, durante la guerra contra Pirro, la *columna bellica*, donde los *fetiales* declaraban la guerra a los pueblos enemigos, una vez que Roma había ido creciendo y ya no era operativo realizar en la frontera el rito tradicional de arrojar la lanza y pedir la rendición¹². La columna y el templo se encontraban fuera del *pomerium* y representaban pues los límites de Roma. De hecho, sabemos que el templo era el lugar donde permanecían los embajadores extranjeros, que no podían entrar en la ciudad, y allí se reunía el Senado en época republicana cuando tenían que tratar asuntos relacionados con las guerras, así como recibir a extranjeros, magistrados *cum imperio* y generales victoriosos antes comenzar la ceremonia del triunfo¹³.

La expansión imperial producida a partir del s. II a.C. conllevó profundas transformaciones en todas las estructuras romanas, afectando también a las creencias religiosas, debido fundamentalmente al contacto con divinidades extranjeras originarias de los territorios conquistados. En este contexto se habría producido el contacto con Mâ, una diosa madre vinculada a la vez con la fertilidad y con la guerra, cuyo santuario principal se encontraba en Capadocia¹⁴. Sila reclamó una conexión especial con esta divinidad, que le habría ayudado a alcanzar el poder, manifestándose a su persona, según Plutarco, a través de sueños o de personas inspiradas por la diosa (*Sull.*, 9,6; 27, 11)¹⁵. De este modo, el dictador pudo haber sido el responsable de la introducción de Mâ en Roma, pero también se puede pensar que la conexión entre ambos debió aumentar la popularidad de la diosa, que ya era conocida en la *urbs*. En realidad, no hay testimonios de la presencia de dedicaciones a Mâ dentro de los templos de *Bellona*, y tampoco consta su nombre en documentos epigráficos como los *fasti* que recogen el calendario festivo¹⁶. Sin embargo, este hecho no puede extrañar en principio, ya que la introducción de una divinidad extranjera dentro de los *sacra publica* era excepcional, mientras que no habría problemas en cambio para su culto a nivel particular. En las fuentes literarias, Mâ aparece asimilada a Luna/Selene, Minerva/Atenea y Enyo, y es calificada como *pedisequa*, es decir, ‘acompañante’, en dos epígrafes de época imperial, lo que la pone en relación con *Magna Mater*¹⁷.

Da la sensación de que la diosa *Bellona*, a partir del s. I a.C., adquirió elementos del culto de la Mâ capadocia, pero sin añadir su nombre al de la tradicional divinidad

(11) Varrón relaciona a *Bellona* con la arcaica *Duellona* y la menciona antes de Marte (L.L. 8, 73,1). Sobre el templo, votado por un *Ap. Claudius Caecus*, COARELLI, Filippo, “Il tempio di Bellona”, *BCAR*, 80, 1965-67, pp. 37-72; COARELLI, F., *Il campo Marzio. Dalle origini alla fine della Repubblica*, Roma, 1997, p. 391 ss.

(12) El rito en Liv. 1, 32. Sobre los *fetiales* y este ritual, por ejemplo, WIEDEMANN, Thomas, “The Fetiales: A Reconsideration”, *CIQ*, 36, 1986 pp. 478-490; SANTANGELO, Federico: “The Fetials and their ius” *BICS*, 51, 2008, pp. 63-93; SANTANGELO, Federico, “I Feziali fra rituale, diplomacia e tradizioni inventate” en G. Urso (ed.), *Sacerdos. Figure del sacro nella società romana*, Milano, 2012, pp. 83-103.

(13) Todas las fuentes sobre estos aspectos, principalmente Livio, en COARELLI, Filippo, *Op. cit.* (n. 11), p. 37 ss.

(14) El santuario principal se localizaba en *Comana*, aunque había otro en *Comana Pontica*, que Estrabón considera una duplicación del primero (Str. 12, 3, 32). Sobre este último y el culto a Mâ, BALLESTEROS PASTOR, Luis, “Comana Pontica in Hellenistic Times: A Cultural Crossroads”, en DE HOZ, María-Paz, SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Juan Pablo, MOLINA VALERO, Carlos (eds.), *Between Tarhuntas and Zeus Polieus: Cultural Crossroads in the Temples and Cults of Graeco-Roman Anatolia, Colloquia Antiqua* 17, Leuven, 2016, pp. 47-73.

(15) MANN, Christian, “Sulla und die Götter des Orients”, *Mediterraneo Antico* 11, 2008, p. 541 ss.; MARASTONI, Silvia, “Fulminare i nemici. Silla, Postumio e l’ars fulguratoria” *Klio*, 90, 2008, p. 323 ss.; ORLIN, Eric M., *Foreign cults in Rome: creating a Roman Empire*, Oxford, 2010, p. 199 ss.

(16) ORLIN, Eric M., *Op. cit.* (n. 15), p. 199-200.

(17) *CIL* VI, 3674 = 30851; *AE* 1898, 61 = *ILS* 3804. Para las fuentes literarias, ORLIN, Eric M., *Op. cit.* (n. 15), p. 200; BALLESTEROS PASTOR, Luis, *Op. cit.* (n. 14), p. 64.

romana, de modo que, en época imperial, se conocen epígrafes en los que *Bellona* es mencionada junto a otras divinidades orientales, como Isis, Serapis o *Magna Mater*¹⁸. Es además muy posible que Sila le dedicase a *Bellona* algún otro templo en Roma, al margen del ya existente *in circo Flaminio*, y, en todos ellos, elementos del culto oriental de Mâ pasaron a formar parte del ritual de *Bellona*. Aunque no es fácil concretar su localización, parece que estos lugares culto se situaban todos fuera del *pomerium*¹⁹. En definitiva, con más o menos elementos orientales, el carácter guerrero de *Bellona*, así como su vinculación con Sila, están fuera de toda duda.

Como ya se ha dicho, las dedicaciones votivas a esta divinidad en suelo lusitano llaman la atención por su número y su concentración en la región de Trujillo. Recientemente, J. Carbonell y H. Gimeno, según la restitución que proponen de un fragmento epigráfico hallado en Trujillo, a mi juicio con buen criterio, han planteado la existencia de un *fanum B[ellonae]* en la zona²⁰. El epígrafe estaba reutilizado dentro del muro de un convento, así que no podemos saber su localización original; sin embargo, y al igual que se constata en Roma, parece que se trataría de un santuario extraurbano²¹. No es fácil concretar el sentido preciso de *fanum*, ya que el término tiene un significado bastante amplio y, según el contexto, puede referirse a un templo, un espacio abierto delante de un templo, el área completa del templo...²². Por su parte, el análisis reciente de F.G. Cavallero defiende que se trataría de un lugar religioso consagrado por un pontífice²³. Las fuentes literarias pues, no ayudan a precisar las características definidas de un *fanum* y sus limitaciones son obvias, demostrándose que no se trata de un término especializado²⁴; sin embargo, de la documentación epigráfica se desprende que estamos hablando de ‘santuarios’, no limitados al ‘templo’ o ‘casa’ de la divinidad (*templum, aedes*) y que el uso del vocablo, muy raro en Roma, se constata en algunos lugares de Italia (*fanum Herculis* en *Tibur*) y, sobre todo, en ámbito provincial, aplicado especialmente a lugares de culto de divinidades orientales y centros de peregrinación, en los que eran habituales la presencia de bosques sagrados o *luci*.

El *fanum Bellonae* de *Turgalium*, si se atiende a la dispersión de las dedicaciones votivas halladas hasta el momento, tendría pues carácter extraurbano y podría situarse inmediatamente al sur de la población, pero tampoco se puede precisar

(18) *CIL* VI, 2234 = *ILS* 4181a; *AE* 1933, 114. Cf. *CIL* IX, 3146.

(19) *Vid. Lexicon Topographicum Urbis Romae*, vol. I, pp. 190-194, y, en mi opinión, con ciertas reservas en algunas de sus afirmaciones, PALMER, Robert, “The neighborhood of Sullan Bellona at the Colline gate”, *MEFRA*, 87, 1975, pp. 653-665, que plantea que el templo de *Bellona Pulvinensis* estaría realizado en el terraplén del *agger*, cerca de la *Porta Collina*, donde Sila venció a sus enemigos antes de hacerse con Roma, y que dio además nombre a un *vicus Bellonae* (*CIL* VI 2235 y *CIL* VI, 3674 = 30851).

(20) CARBONELL MANILS, Joan; GIMENO PASCUAL, Helena, *Op. cit.* (n. 3), p. 7 ss. También a favor de la identificación, ESTEBAN ORTEGA, Julio, en *CILC* 2, 721; GÓMEZ SANTA CRUZ, Julio, *Op. cit.* (n. 10), p. 510 y ESTEBAN ORTEGA, Julio, GÓMEZ SANTA CRUZ, Julio, “Divinidades y lugares de culto vetones y romanos en el noreste de la provincia de Cáceres”, *Norba*, 23, 2010, p. 51-52.

(21) DUBOURDIEU, Annie; SCHEID, John, “Lieux de culte, lieux sacrés: les usages de la langue”, en VAUCHEZ, André (dir.), *Lieux sacrés, lieux de culte, sanctuaires. Approches terminologiques, méthodologiques, historiques et monographiques*, *Coll. EFR* 273, Roma, 2000, p. 72; La dificultad terminológica ya en CASTAGNOLI, Ferdinando, “Il tempio romano. Questioni di terminologia e di tipologia”, *PBSR*, 52, 1984, p. 4.

(22) FRIDH, Åke, “Sacellum, sacrarium, fanum, and related terms” en *Greek and Latin studies in memory of Cajus Fabricius*, Göteborg, 1990, pp. 187.

(23) CAVALLERO, Fabio Giorgio, “Sul significato del termine ‘fanum’”, *Vichiana*, 55, 2018, pp. 119-127.

(24) En este sentido, *vid.* DUBOURDIEU, Annie, “Les sources littéraires et leurs limites dans la description des lieux de culte: l'exemple du De Signis”, en CAZANOVE, Olivier de, SCHEID, John (dir.), *Sanctuaires et sources dans l'Antiquité: les sources documentaires et leurs limites dans la description des lieux de culte*, Nápoles, 2003, pp. 15-24.

mucho más, ya que se documentan tanto al sureste como al suroeste²⁵. Por su parte, los formularios y el tipo de letra sitúan la cronología de las inscripciones en el s. I y el s. II, sin poder afinar excesivamente la datación de las más tempranas, erigidas en la primera mitad del s. I. Con estos datos, es imposible confirmar si este culto a *Bellona* fue traído por soldados romanos acompañantes de Cecilio Metelo en su campaña contra Sertorio entre los años 79 y 72 a.C. Sin embargo, creo que algunos indicios apuntan cuando menos a una introducción temprana de en la zona. *Bellona* es una divinidad cuya mayor popularidad se produjo con la expansión mediterránea de época republicana y, como ya se ha dicho, con Sila, que habría obtenido su favor en la que fue la primera guerra civil de Roma. En época imperial, esa popularidad parece decaer. El número de inscripciones documentadas no es especialmente grande en este período y aparecen dispersas por Italia y bastantes provincias. No es una divinidad muy vinculada a Augusto o los emperadores del s. I. y, por ejemplo, no la encontraremos en acuñaciones de época altoimperial²⁶.

Por otra parte, su penetración en tierras lusitanas tuvo que estar ligada necesariamente a elementos itálicos (soldados o no) que le tenían una especial devoción, ya fuese de forma directa o a través, como propuso García y Bellido, de un sincretismo con una divinidad indígena similar. Quiero llamar la atención en este punto sobre el hecho de que la divinidad es denominada en estos epígrafes sólo con su nombre latino: *Bellona* (en ocasiones *Belona*). La ausencia de un nombre indígena puede indicar dos cosas: el carácter exclusivamente latino de la diosa o bien que había pasado un tiempo suficientemente amplio para que la divinidad autóctona quedase solapada por la itálica. Tanto una como otra opción sólo podían darse, en mi opinión, en época republicana, probablemente en el s. I a.C., sin rechazar la posible intervención de soldados itálicos relacionados con Cecilio Metelo Macedónico. En este sentido, es interesante recordar que, siempre en tierras lusitanas, *Endovellicus* no fue asimilado a ninguna divinidad romana y *Ataecina*, identificada en varios epígrafes con Proserpina, mantuvo su nombre en época imperial, sin que la divinidad latina se impusiese a la indígena²⁷.

La *Bellona* introducida en la zona de Trujillo por gentes itálicas fue instalada en el territorio de los vetones, también ellos muy ligados a la actividad guerrera, como se desprende de las fuentes clásicas²⁸. Los vetones tenían un amplio panteón de divinidades, de las que conocemos un elevado número de teónimos²⁹; sin embargo,

(25) Vid. n. 4.

(26) De hecho, el nombre de *Bellona* no aparece en ninguna acuñación republicana, aunque, para algún autor, se identifica con ella la figura femenina del reverso de ases del s. III a.C. y la cabeza femenina de otras monedas de la misma época (vid. CRAWDORD, Michael H., *Roman Republican Coinage*, vol 1, Londres, 1974, p. 307 y nº 385/4).

(27) Sobre Endovélico, por ejemplo, GUERRA, Amílcar, “La documentation épigraphique sur Endouellicus et les nouvelles recherches dans son sanctuaire à S. Miguel da Moto”, en HAEUSSLER, Ralph; KING, Anthony C. (eds.), *Continuity and innovation in Religion in the Roman West*, 2, *JRA Supp.* 67, Portsmouth, 2008, pp. 159-168, y para *Ataecina*, ABASCAL, José Manuel, “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de *Ataecina* en Hispania”, *AEspA*, 68, 1995, pp. 31-105; GARCÍA-BELLIDO, María Paz, “*Lucus Feroniae Emeritensis*”, *AEspA*, 74, 2001, pp. 53-71. Sólo cinco inscripciones mencionan a *Ataecina* y Proserpina, todas lusitanas y procedentes de *Emerita* o sus cercanías (*CIL* II, 461, 462 (=ILS 4515), *AE* 1996, 142, *AE* 1997, 804a) y FERNÁNDEZ CORRAL, Marta, “Nueva árua a *Ataecina* en Oña (Burgos)”, *Zephyrus*, 78.2, 2016, p. 203-209.

(28) SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, *Vetones. Historia y arqueología de un pueblo prerromano*, Madrid, 2000, p. 26 ss.; SALINAS DE FRÍAS, Manuel, *Los vetones. Indigenismo y romanización en el occidente de la meseta*, Salamanca, 2001, p. 71 ss. No son citados en el conflicto de Sertorio, aunque sí aparecen en el contexto de la guerra civil, cuando Afranio y Petreyo tuvieron que cruzar su territorio para acudir a *Ilerda* en 49 a.C.

(29) SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, *Op. cit.* (n. 28), p. 242, recoge setenta, el 80% en la provincia de Cáceres, siendo difícil separar vetones de lusitanos.

ninguno de ellos fue asimilado a *Bellona*, que mantendría posiblemente sus características originales. Aunque no se produjese ninguna asimilación con una divinidad indígena, la esfera ritual de esta diosa (con influencias de *Mâ*), no contenía elementos especialmente extraños para los habitantes autóctonos, que debieron aceptar su presencia sin dificultad. En época imperial, las dedicaciones votivas a la diosa conocidas en esa zona están realizadas fundamentalmente por gentes con onomástica latina y peregrina, aunque no faltan devotos indígenas en otros lugares de la provincia³⁰. Por otro lado, si el santuario fue creado en el s. I a.C., se observa que se trata precisamente de una zona en la que se establecieron en la misma época dos asentamientos romanos, *Metellinum* y *Castra Caecilia*, de modo que quizás podría haber actuado como un auténtico santuario de confín con los vetones durante un tiempo. No en vano, como ya se comentó más arriba, el templo de *Bellona in Campo Martio* era considerado a efectos rituales el confín del estado romano en época medio republicana. J. Gómez Santa Cruz ha constatado la amplia presencia de onomástica latina claramente itálica en la zona situada al sur de Trujillo, donde se documentan las dedicaciones a *Bellona*, y donde aparecen también buen número de ciudadanos emeritenses inscritos en la tribu *Papiria*³¹. Este hecho, unido a lo comentado anteriormente, permite pensar que la diosa titular del *fanum* era una divinidad de características itálicas y, en mi opinión, que no era necesario que existiese una asimilación con una deidad prerromana previa. En su momento, M.P. García-Bellido propuso relacionar sugerentemente a *Bellona* y *Ataecina* con la Fortunas de Anzio y de Praeneste (*Antiatianae et Praenestinae sorores*), intentando dar una explicación a la *mansio ad sorores* del *iter ab Emerita Asturicam*; sin embargo, no hay ningún elemento seguro que pueda confirmar la identificación³². Las características de los cultos y rituales vinculados a estas Fortunas, especialmente la presencia de un oráculo, no aparecen por el momento documentados en esta zona³³.

La morfología y estructura de este santuario de *Bellona* se nos escapa, aunque, atendiendo a la orografía de la zona al sur de Trujillo y a datos sobre los templos de esta diosa en Roma y de *Mâ* en oriente, no debemos descartar que existiese alguna construcción en alto, a semejanza del templo de *Comana*, en Capadocia. El templo o *aedes* en alto parece ser una característica de esta divinidad, según Tertuliano, que habla de *Bellonae montes* (Tert., *Pall.* 4, 10), y es confirmada además por un epígrafe de *Mogontiacum*, en Germania Superior, donde se recuerda la restauración de un *Mons Vaticanus*³⁴. Igualmente, es muy probable que existiese en el mismo un bosque sagrado, como también recuerda un epígrafe de Roma³⁵, de modo que podríamos estar ante un esquema semejante al santuario de *Ataecina* documentado algo más al sur, en Santa Lucía del Trampal. En ese santuario de *Bellona* se encontraba también

(30) *Munatia Mansueta*, *M. Petronius Severus*, *C. Iulius Vitulus*, *L(ucius) P(---) S(---)*; *Marcus Va[---]*, *C. Noarcus Macer* (inscripción perdida de la que se ha transmitido un nomen extraño no documentado en ningún otro lugar), *Saturninus Tonci*, *Q(---) Mantai*, *Verrucius Verruci f.*, *Anius Caturonis f.* Más lejos de Trujillo: *Norbana Maxuma*, *Uru(---)*, *Galitigius*, *Valgius Marci f(ilius)*.

(31) GÓMEZ SANTA CRUZ, Julio, *Op. cit.* (n. 10), p. 504 ss.

(32) GARCÍA-BELLIDO, María Paz, "Mansio ad Sorores en el iter ab Emerita Asturicam", *AEspA*, 69, 1996, p. 281 ss., con bibliografía de ella misma sobre *Bellona*.

(33) CHAMPEAUX, Jacqueline, *Fortuna. Recherches sur le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain, des origines à la mort de César. I. Fortuna dans la religion archaïque.*, Coll. EFR, 64, Roma, 1982, p. 55 ss.

(34) *CIL* XIII, 7281 = *ILS* 3805. Vid. PALMER, Robert, *Op. cit.* (n. 19), p. 661-662. Otro Vaticano existía en Lyon (*CIL* XIII, 1751 = *ILS* 4131).

(35) Cf. *CIL* VI, 2232 = *ILS* 4181.

el *triclinium* ofrecido por *Marcius Va[—]*, que, como plantean J. Carbonell y H. Gimeno, consistiría en una construcción de piedra en forma de triclinio, bien rectangular, bien en forma de aedra³⁶. Ejemplos de este tipo de estructuras se documentan en la ‘Casa del Efebo’ y la ‘Casa del Criptopórtico’ en Pompeya, Villa Adriana o incluso la ‘Tumba del Elefante’ en Carmona. En este caso concreto, el *triclinium* serviría para realizar cenas o *epula* rituales en honor de la divinidad, como bien recuerdan las actas de los *fratres Arvales*³⁷.

Nada se puede decir de la existencia de personal vinculado al templo, como los *fanatici* documentados en Roma y en otros lugares del imperio, y menos todavía sobre la presencia de prostitutas sagradas, confirmadas en sus santuarios anatólicos³⁸; sin embargo, observando los adeptos que parece haber tenido en la zona, es más que posible que se realizaran procesiones o *exodoi*, en las que pudo tener un papel importante el *hasta*, la lanza símbolo de *Bellona*, que ocuparía un lugar principal en el *fanum*³⁹. Como ya se ha comentado más arriba, la localización del santuario de *Bellona* debía situarse al sur de Trujillo, quedando muy probablemente dentro del territorio de la *praefectura regionis Turgaliensis* dependiente de *Augusta Emerita* a partir de su fundación⁴⁰. No sería el único lugar sagrado del territorio emeritense, puesto que algo más al sur se localizaba el ya mencionado santuario de *Ataecina*, que, quizás, como planteó M.P. García-Bellido, podría ser identificado con el *lucus Feroniae* citado por Agenio Urbico⁴¹. La pertenencia del santuario al territorio de *Augusta Emerita* lo vinculaba a la colonia y a sus instituciones, que podían así nombrar unos *magistri ad fana*, como se recoge en el estatuto jurídico colonial de *Genetiva Iulia* (Osuna), indicando una vez más la naturaleza itálica, romana, del santuario de *Bellona* en este territorio⁴².

(36) CARBONELL MANILS, Joan; GIMENO PASCUAL, Helena, *Op. cit.* (n. 3), p. 14 ss.

(37) SCHEID, John, *Romulus et ses frères : le Collège des frères arvales, modèle du culte public dans la Rome des empereurs*, BEFAR, 275, Roma, 1990, p. 632 ss.

(38) CIL VI, 490 (= ILS 4180), 2232 (= ILS 4181), 2234, 2235; Str, 12,2,3; 3, 32-36; 8,9. Vid. PALMER, Robert, *Op. cit.* (n. 19), p. 656 ss.

(39) PALMER, Robert, *Op. cit.* (n. 19), p. 661 ss.

(40) GÓMEZ SANTA CRUZ, Julio, *Op. cit.* (n. 10), p. 504 ss. y 510 ss.

(41) GARCÍA-BELLIDO, María Paz, *Op. cit.* (n. 27), p. 55 ss. La identificación de *Feronia* y Proserpina es muy plausible. Otra cuestión es si el texto de Agenio Urbico (p. 46 L), fragmentario y con lagunas (...*ad lucum Feroniae Augustinorum iugera M...*) se refiere con seguridad al territorio emeritense.

(42) LCGI, 128: *II(vir) aed(ilis) pra(e)ff(ectus) c(oloniae) G(enetivae) I(uliae) quicumque erit is suo quoque anno mag(istratu) / imperioq(ue) facito curato quod eius fieri poterit / u(ti) q(uod) r(ecte) f(actum) e(ss)e v(olet) s(ine) d(olo) m(al)o mag(istri) ad fana templa delubra que(m) / ad modum decuriones censuerint.*